MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N°..17839.....

El Congresista de la República que suscribe, **ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA**, integrante del Grupo Parlamentario Acción Popular y representante de la Región Junín, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone a la representación nacional, la siguiente **MOCIÓN DE SALUDO**.

CONSIDERANDO:

Que, el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Pichanaki", fue creado en el año 1995 mediante la R.M. N.º 014995 del 29 de marzo de 1995, con las carreras profesionales de Agropecuaria, Enfermería e Industrias Alimentarias. Desde entonces, el IESTP "Pichanaki" viene desarrollando una importante labor educativa.

Que, el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Pichanaki" nació como una propuesta de Escuela Superior del Café en el año 1992, durante una reunión multisectorial.

Que, el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Pichanaki" se ha convertido en una institución superior competitiva, pionera en la Selva Central.

Que, el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Pichanaki" desde el año 2020 adecuó los planes de estudio de todas sus especialidades y modificó la denominación de los programas de estudio, pasando de Computación e Informática a Arquitectura de Plataformas y Servicios de Tecnologías de la Información, y de Mecánica Automotriz a Mecatrónica Automotriz.

Que, el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Pichanaki" desde el año 2022 viene implementando los programas de estudio de Industrias Alimentarias y Mecánica Automotriz con equipos modernos, con el apoyo del Programa PMSUT del Ministerio de Educación.

POR LAS RAZONES EXPUESTAS:
El Congreso de la República

ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar al Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Pichanaki" su más cálido saludo y felicitación con motivo de conmemorarse, el 24 de junio del presente año, el 30. º aniversario de su creación institucional.

SEGUNDO. – Transmitir la presente Moción de Saludo al director, Ing. Jorge Poma Gómez, a la plana docente, personal administrativo y estudiantes en general, así como a todas las autoridades políticas, religiosas y población en general.

Lima, 19 de junio del 2025.

CONGRESO de la REPÚBLICA
Firmado digitalmente por: LOPEZ UREÑA ILICH FREDY FIR 42834886 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/06/2025 17:25:17-0500